

Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

17 de octubre de 2005

"Recuerda la cara del hombre más pobre y más débil que hayas visto y pregúntate si la medida que piensas adoptar va a tener alguna utilidad para él. ¿Le va a servir de algo? ¿Le devolverá el control sobre su vida y su destino? En otras palabras, ¿servirá para que los millones de hambrientos y espiritualmente empobrecidos consigan la confianza en sí mismos? Descubrirás entonces que tus dudas y hasta tu propio yo desaparecen."

Mahatma Gandhi

El Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza fue celebrado por primera vez en 1987 con el propósito de promover mayor conciencia sobre las necesidades para erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países, en particular en los países en desarrollo. La Asamblea General proclama esta celebración en 1992, mediante la Resolución A/RES/47/196 (ONU 2004).

Adicionalmente en la Cumbre del Milenio, los jefes de estado y de gobierno, se comprometieron a reducir entre 1990 y 2015, el porcentaje de las personas que viven en la indigencia es decir de aquellos cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario (ONU 2004).

¿Qué es la pobreza y quién la padece?

"Pobreza es la situación en la que se asocia el infraconsumo, la desnutrición, condiciones de vivienda precarias, bajos niveles educativos, malas condiciones sanitarias, inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos más bajos del mismo, actitudes de desaliento y anomia, y poca participación en los mecanismos de integración social" (Altimir, 1979, citado en Feres et al., 2001).

Son muchas las caras de la pobreza. Entre ellas destacan las de las mujeres, esas mujeres que, según el proverbio chino, "sostienen la mitad del cielo" y sin las cuales no puede alcanzarse la victoria en la lucha contra la pobreza (ONU, s/f). Para ello, no basta un incremento en los ingresos de las mujeres. Es necesario ampliar sus oportunidades, por ejemplo el acceso a los recursos productivos, tales como la tierra, el capital y los conocimientos tecnológicos, la capacitación y la participación en el proceso de adopción de decisiones.

Están además las caras de los niños, los jóvenes, los discapacitados, los ancianos; los indígenas, los migrantes y los refugiados, aquellos a los que el "progreso" ha empujado hacia la periferia. A esta población se la ha denominado desfavorecida o marginada y es en ella donde debe concentrarse primordialmente el esfuerzo serio para erradicar la pobreza.

La pobreza se presenta también bajo muchas formas: como una pobreza endémica de masas en los países más pobres y menos adelantados; como bolsas de pobreza en medio de la riqueza incluso en los países más prósperos; como un empobrecimiento súbito debido a desastres naturales o causados por el hombre; como pobreza temporal debida a los despidos; o como la pobreza persistente, a largo plazo, de aquellos que llevan a cabo trabajos inferiores por un salario pequeño o nulo. Cualquiera que sea su manifestación, la exclusión

social que acompaña a la pobreza constituye al mismo tiempo una violación de la dignidad humana y una amenaza contra la propia vida. (ONU s/f).

Salud, educación y pobreza

Si la salud puede tener un impacto sobre el ingreso y el crecimiento económico, es probable que también sea un importante determinante de la pobreza. La población más pobre enfrenta mayores probabilidades de contraer alguna enfermedad, tiene una menor capacidad monetaria para mitigar sus consecuencias, y le resulta más difícil buscar atención médica adecuada y sujetarse a tratamientos médicos complejos. Bajo estas condiciones, las diferencias en salud se reflejan en diferencias en niveles de ingreso y, por lo tanto, las políticas públicas que logren una mayor equidad en salud ayudarán también a alcanzar una distribución más equitativa del ingreso (Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud, 2004).

Un deficiente estado de salud puede ser no sólo un generador de pobreza, sino un determinante importante de su persistencia durante períodos extensos. Una familia puede caer en una situación de pobreza temporal y después salir de ésta, como cuando se sufre la pérdida temporal del empleo. Sin embargo, existen situaciones en las que una familia que cae en estado de pobreza encuentra serias dificultades para escapar de ella. En este caso se dice que existe una trampa de pobreza, es decir, una situación de pobreza crónica (Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud, 2004).

La nutrición y salud infantiles juegan un papel central en la trampa de pobreza, ya que conforman los cimientos de la inversión en capital humano, es decir, salud y educación. Esta última constituye el principal acervo de capital humano para generar el ingreso adulto en México y genera rendimientos crecientes que se presentan a partir de la preparatoria en el caso de las mujeres y en la educación superior en el caso de los hombres¹, ambos niveles inaccesibles para la mayoría de la población.

La gráfica que se muestra a continuación da cuenta del difícil acceso de los jóvenes a una situación de privilegio: continuar estudiando después de los 12 años de edad, y la relación con respecto al quintil de ingreso *per capita* al que pertenece su hogar.

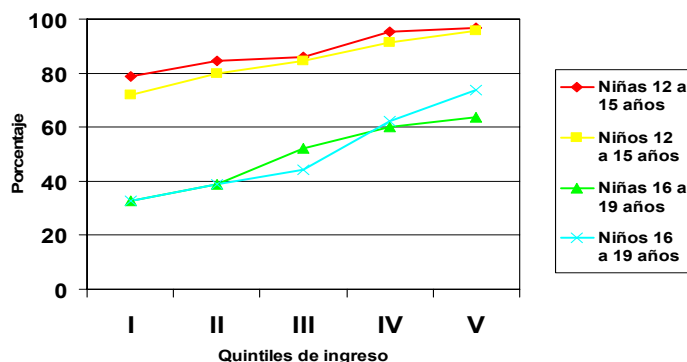
¿A qué nos referimos cuando hablamos de quintiles de ingreso? A la partición de la población en cinco partes iguales de acuerdo al ingreso *per capita* del hogar en que viven donde la primera quinta parte, será la de más bajo ingreso y la última la de mayor ingreso.

En el medio urbano, la gran mayoría de los niños y niñas de 12 a 15 años del último quintil de ingresos tienen el privilegio de poder dedicarse de manera exclusiva a los estudios, 95.6% y 96.8%, respectivamente. Sin embargo, en el primer quintil, el de más bajo ingreso, esta situación de privilegio sólo toca a 71.8% de los jóvenes y 78.8% de las jóvenes (Inmujeres, 2005).

Dentro del mismo medio urbano, pero para la población de 16 a 19 años, en el primer quintil de ingreso estos porcentajes continúan siendo muy bajos: 32.6% para hombres y mujeres. Estos porcentajes se duplican en el último quintil de ingreso: 73.6% y 63.5% para hombres y mujeres respectivamente (Inmujeres, 2005).

¹ Esto quiere decir que rinde más un año adicional de educación superior que uno de educación primaria o media.

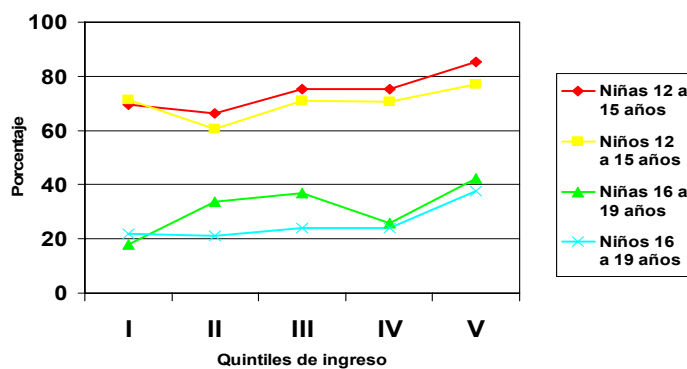
Porcentaje de niñas y niños que estudian exclusivamente¹ en zonas urbanas por quintil de ingreso



Fuente: Reprocesamiento de Inmujeres con base en INEGI-Inmujeres, Encuesta Nacional de Uso de Tiempo, 2002.

¹ Se refiere a niños que estudian y no trabajan.

Porcentaje de niñas y niños que estudian exclusivamente¹ en zonas rurales por quintil de ingreso



Fuente: Reprocesamiento de Inmujeres con base en INEGI-Inmujeres, Encuesta Nacional de Uso de Tiempo, 2002.

¹ Se refiere a niños que estudian y no trabajan.

El bajo acceso a la educación y las limitaciones que ello impone para la vida laboral y los ingresos por trabajo, hace de los jóvenes los más vulnerables para vivir en situación de pobreza. Esto resulta alarmante ya que para el año 2025, de los jóvenes y niños menores de 15 años que vivirán en el mundo, 88% vivirá en los países en desarrollo (ONU s/f).

Referencias:

Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud (2004). *“Macroeconomía y salud: invertir en salud para el desarrollo económico”*. Informe de la Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud; versión para el diálogo con la sociedad”, noviembre de 2004.

Feres, Juan Carlos & Mancero, Xavier (2001). *“El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina”*. Serie estudios estadísticos y prospectivos No 7. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile, CEPAL

Inmujeres 2005, *“Género y Pobreza”*. Documento en prensa.

ONU (s/f) *“Las caras de la pobreza”*. Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana Consultado el 12 de octubre de 2005 en <http://www.unam.mx/cinu/comun/comu44.htm>.

ONU 2004, *“Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza”* consultado en la Biblioteca Dag Hammarskjold de la Organización de las Naciones Unidas el 12 de octubre de 2005 en su página Web: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/index.html>.

Cualquier comentario o sugerencia favor de enviarlos a:
estadistica@inmujeres.gob.mx